La oficina de tramitación del DNI y pasaporte se traslada al Mercado Central

30/01/2020

La Policía Nacional trasladará sus oficinas para la tramitación del DNI y del pasaporte de la Comisaría a los bajos del Mercado Central. Estas nuevas dependencias mejoran de manera notable las actuales, ya que son más amplias. Este espacio ha sido cedido por el Consistorio. Concretamente se instalará bajo la puerta principal del Mercado, entre esta y la entrada al aparcamiento.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, ha acompañado al delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, **Juan Carlos Fulgencio**, y a la subdelegada en Alicante, **Araceli Poblador**, en su visita al inmueble en el que se ubicarán las nuevas oficinas. Juan Carlos Fulgencio ha agradecido la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Elda, al tiempo que ha destacado que se trata de **"un local que facilitará la tramitación del DNI y del pasaporte a todos los ciudadanos"**. Por su parte, Rubén Alfaro ha afirmado que **"el Ayuntamiento de Elda quiere mejorar la calidad de un servicio fundamental para los ciudadanos y por ello cedemos el uso de un espacio que, además, se ubica en pleno centro de la ciudad"**.